



Acto de maravillas.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVILLAS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y SEIS.

tidades se le Intelligencia de esta Resolución al señor  
D. Juan Gabriel, Henao y Forner, para que con su  
dictamen se pueda hacer dho gasto, y dho señores  
Comisarios den cuenta de quanto oviere para pro-  
videnciar lo que Combenga.

Comis. de feria  
Cond. del Caño

La Ciudad nombro por Comisarios para la pro-  
feria alos señores D. Juan Leoner, y D. Pedro Al-  
cantana Perez de Meca Residentes.

El D. Juan Felix Leoner Residente y Comisario  
del Caño hizo presente la necesidad que havia de  
limpiar la Conduccion del y para que la C. para  
el curso del Agua, y entendiendo por la Ciudad  
Acuerdo q. dho Sr. Providencia para la limpia  
que ha propuesto Escurandore ala maior brebe  
dad, y para q. se libre el gasto q. se oviere  
separe oficio ala Junta de Propio.

Sova y Vainilla

El D. Juan Gines de Uyoa Res. y Comisario de  
Correspondencias dio cuenta de haverse dado  
por el Contador de Rentas Provinciales la  
Certificacion sobre los d. de Sova y vainilla  
que se han pedido para el Pleito que se esta  
siguiendo en el Real Consejo, y que resta V. C. en  
otra de la Contaduria de Rentas Generales  
la que pareiere se escusa adarla su Adm. lo q.  
entendido por esta Ciudad Acuerdo q. dho señor

[Handwritten signature]

